

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO\*

I-0027-2026

VISTO BUENO

Comayagüela, MDC. Honduras

A: *Jessica Roxana Chamale – Directora Dirección General Conservación Vial, Secretaría de Infraestructura y Transporte.*

DE: *Manuel Alejandro Núñez Cárcamo CPC número: 0301*

FECHA: *19 de enero de 2026*

En respuesta a su solicitud del 19 de enero de 2026, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Enmienda o Adendum según DGIP-PROGSEG-0159-2025, Con fecha 23 de septiembre de 2025 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA NO. SIT-SU-072-2024. PROYECTO: CPN-SIT-155-2023 "CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO: TEGUCIGALPA-SANTA LUCIA, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"*

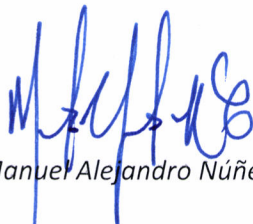
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: *Manuel Alejandro Núñez Cárcamo*

Número: *0301*

